Bocamina

Periódico de la minería nacionalizada del Estado Plurinacional de Bolivia
CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

La Paz, mayo 2015 / año 4 / Nro. 50

Sacrificios que valen:

No se dejará que la minería muera

- El Decreto Supremo 2349 protege el ejercicio de los derechos sindicales
- Los mineros de Colquiri dan una visión económica, política y social de su trabajo
- El Presidente Morales constató avances en la Planta Piloto de Baterías de Litio
- Trabajadores de Huanuni asumen desafío de producir más y en mejores condiciones
- Evo Morales logró la unidad de Bolivia por la solución del problema marítimo

Bienvenido
Papa Francisco
Bolivia, 2015

Editorial

Bolivia tiene la seguridad de que en algún momento retornará al mar

Este año Bolivia, por decisión del Presidente Evo Morales, está enfrentando un capítulo más de nuestra historia que marcara de forma definitiva el rumbo que tomaremos en el futuro. La recuperación por la vía pacífica del acceso al océano Pacífico marcará nuestro horizonte de una forma muy clara y lo orientará hacia la generación de una Nación con características diversas en lo cultural que será cada vez más conocida en el mundo.

Chile quiere que su actitud basada en una aberrante incursión territorial tenga plena vigencia, basándose en el Tratado de 1904. Sin embargo hay hechos históricos que jamás podrá negar: el territorio boliviano fue invadido respondiendo a los intereses ingleses cuya figura más visible era Johnn Thomas North.

El conocimiento de estos hechos no implica que la delegación boliviana que estuvo presente en el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya cuestione al Tratado de 1904, al que no se ha tocado ni directa ni indirectamente. Tenemos la convicción de que en el Derecho Internacional el respeto a los Tratados que han firmado los países es un elemento fundamental del orden internacional.

Sabemos que dicho Tratado es perjudicial e injusto pero somos un país democrático y respetuoso de las leyes internacionales por lo que no podemos exigir la anulación del Tratado de manera que el argumento chileno de que se busca su anulación es incongruente.

Lo que Bolivia quiere es que se cumplen los compromisos y esos compromisos que fueron contraídos a lo largo de nuestra historia, afirman que Chile, en varias ocasiones, expresó su disposición a cedernos un espacio territorial pero, sin embargo, por diversas circunstancias, ello no se lo logró.

Por tanto Bolivia le pide a la Corte que declare que Chile está obligado a negociar con Bolivia para otorgarle un acceso soberano al mar. De eso se trata y con ese criterio Bolivia refirma que su derecho a retornar al mar es irrenunciable.

Ministerio de Minería y Metalurgia

COMIBOL BOLIVIA

CESAR NAVARRO MIRANDA
Ministro de Minería y Metalurgía
MARCELINO QUISPE LÓPEZ
Presidente Ejecutivo COMIBOL
FRANCISCO INFANTES IRUSTA
Gerente Técnico y Operaciones
HUMBERTO ZAMBRANA C.
Gerente Administrativo Financiero

REDACCIÓN:
Nicolas Fernandez M.
José Carvallo A.
Mary K. Soliz G.
DISEÑO:
Gonzalo Vargas Q.

DEPÓSITO LEGAL
4-3-34-11-P.O.

DIRECCIÓN
Av. Camacho 1329 - Telf: 2682167,
La Paz - Bolivia

www.comibol.gob.bo
mail: bocamina@comibol.gob.bo
Facebook: Bocamina Comibol Bolivia

DISTRIBUCIÓN GRATUITA
- Oficina Central COMIBOL La Paz
- Gerencia Regional Potosí
- Gerencia Regional Oruro
- Empresa Minera de Huanuni
- Empresa Minera Corocoro
- Empresa Minera Colquiri
- Gerencia Regional Quechisla
- Gerencia Regional Catavi
- Archivo Histórico Minero Nacional El Alto
- Archivo Histórico Minero Regional Oruro
- Archivo Histórico Minero Regional Potosí
- Archivo Histórico Pulacayo
- Empresa Metalúrgica Vinto
- Gerencia Nacional de Recursos Evaporíticos
- Fábrica de Ácido Sulfúrico Eucaliptus
- Empresa Metalúrgica Karachipampa
- Empresa Boliviana del Oro
- Planta Industrial de Pulacayo
- Proyecto Capuratas
- Centros Mineros
- Proyecto Minero Mallku Khota

El sindicalismo es nuestra forma de organización

El Decreto Supremo 2349 protege el ejercicio de los derechos sindicales

- *Tiene una esencia realmente sindical que evita la generación de otras organizaciones que pretendan la ruptura de sindicatos que protejan el carácter nacional del país.*

El Decreto Supremo 2349 dictado con motivo del 1 de Mayo está dirigido a evitar el paralelismo sindical que puede darse mediante la obtención simulada de personerías jurídicas ante el Ministerio de Autonomías y posiblemente en el futuro ante los gobiernos departamentales autónomos, por parte de organizaciones que corresponden al ámbito laboral o las relaciones obrero-patronales.

El Artículo Único de dicho decreto establece que las personalidades jurídicas de Sindicatos, Federaciones, Confederaciones y Centrales Obreras que tengan por objetivo la defensa de sus derechos laborales, deberán ser tramitadas únicamente ante el Ministerio de Trabajo y se debe concluir con la emisión de la Resolución Suprema por parte del Presidente del Estado Plurinacional.

La explicación corresponde al Dr. Jorge Mercado, Director General de Políticas de Previsión Social del Ministerio de Trabajo, quien realizó un minucioso análisis de la mencionada disposición legal que preservará la estructura funcional de las organizaciones sindicales.

Explicó que se trata de una cuestión normativa debido a que todas las personerías jurídicas sindicales, las que emite el Ministerio de Autonomías en particular, son reconocidas a través de una Resolución Suprema emitida por el gobierno nacional.

"En consecuencia no hay ninguna apropiación de competencias porque en realidad el instrumento legal que se llama Resolución Suprema es siempre firmado por el Presidente del Estado Plurinacional, en este caso cualquier resolución firmada primero por el ministerio de Autonomías", precisó.

Indicó que se tiene como antecedentes que desde la vigencia de la Ley General del Trabajo y su reglamento, la organización de los trabajadores llamada sindicato debía ser tramitada ante el Ministerio de Trabajo pero que con la nueva Constitución Política del Estado se hace una reformulación del sistema competencial.

Antiguamente eran las prefecturas las que otorgaban personerías jurídicas excepto en materia laboral y el Ministerio de Trabajo siempre tuvo a su cargo el trámite de las personerías jurídicas con la función específica del fomento de la organización de los trabajadores aunque esto solo en un nivel declarativo.

Los Decretos firmasdos el 1 de Mayo refuerza el ejercicio del sindicalismo

Mercado precisó que en la actualidad hay una Ley de Personerías Jurídicas en la que se establece que corresponde a todas las organizaciones sociales el derecho a organización sin embargo hay una parte especial en el artículo 51 de la Constitución en la que además se reconoce la facultad organizativa de las organizaciones sindicales y les otorga un rubro especial en este campo.

En el parágrafo I del artículo 51 se reconoce como derecho de las trabajadoras y trabajadores, organizarse en sindicatos de acuerdo a Ley y en el parágrafo IV se señala de manera clara que los sindicatos gozarán de personalidad jurídica por el solo hecho de organizarse y ser reconocidos por sus entidades matrices.

En el artículo 99 de la Ley General del Trabajo del 8 de diciembre de 1942, se reconoce también el derecho de asociación en sindicatos y se precisa que la finalidad esencial del sindicato es la defensa de los intereses colectivos que representa.

El ejercicio del sindicalismo está garantizado por el Presidente Evo Morales.

Luego de esa ley de Personerías Jurídicas a nivel central, se ha emitido una disposición en la gobernación de La Paz y entendemos que sucesivamente los gobiernos departamentales van a emitir leyes generales en el ámbito de su territorio, es decir otorgarán personerías jurídicas en su ámbito territorial, lo que ha generado preocupación en las organizaciones sindicales porque este sería el germen del paralelismo sindical y mostraría una deformación del relacionamiento entre los sindicatos, manifestó.

Sostuvo que este peligro era evidente ya que en el año 2006, en el ámbito agrario hubo este peligro sobre todo en el sector del oriente una vez que se estructuraron organizaciones agrarias que se volvieron paralelas y estaban unas contra otras sobre todo por el gran problema de tierra-territorio.

El D.S. 2349 fue dictado respondiendo a un pedido de la Central Obrera Boliviana de forma de evitar la generación de organizaciones sindicales paralelas a las ya legal y legítimamente constituidas con personerías jurídicas aprobadas.

Decreto Supremo 2349

ARTÍCULO ÚNICO.-

I. Las personalidades jurídicas de Sindicatos, Federaciones, Confederaciones y Centrales Obreras, cuyo objeto sea la defensa de sus derechos laborales deberán ser tramitadas únicamente ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, concluyendo con la emisión de la Resolución Suprema correspondiente.

II. El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, continuará aprobando la modificaciones de estatutos orgánicos y reglamentos internos solicitadas por los Sindicatos, Federaciones, Confederaciones y Centrales Obreras, señalados en el Parágrafo I del presente Artículo.

Una visió

Los mineros de Colquiri dan una visión e

- *En Colquiri se lucha por mantener el nivel de producción y formar a la juventud con*

En Colquiri se tiene también un concepto social de la producción.

Trabajar para producir y obtener beneficios: Esa es la consigna imperante en Colquiri.

Ing. David Moreira, Gerente Empresa Minera Colquiri.

La Corporación Minera de Bolivia está trabajando en estrecho vínculo con sus trabajadores, afirma en forma clara el gerente de la Empresa Minera Colquiri, Ing. David Moreira quien dijo que existe una estrecha vinculación con los trabajadores mineros de forma de alcanzar el objetivo de producir más.

"Los trabajadores están muy conscientes de que si no trabajamos no podemos producir y por tanto no podemos obtener beneficios", afirmó Moreira quien dice que ese es el origen de la intención de los trabajadores de mantener el nivel productivo en niveles favorables. Sostuvo que ese criterio realista es imperante en los trabajadores por lo que evitan pérdidas de tiempo.

Afirmó también que las amenazas de conflictos se encaran con la participación del ministro de Minería, César Navarro con quien se está abordando el tema social, buscando las soluciones que correspondan. El diálogo es muy importante, manifestó.

Por otra parte señaló que se están tomando acciones conjuntamente el sindicato de trabajadores para minimizar los costos de producción. Sostuvo que en la actualidad la planta concentradora está tratando 1.080 toneladas de mineral de estaño por día y que hasta el mes de junio se tiene previsto ampliarla hasta las 1.400 toneladas. Explicó que también se tiene un estudio para la instalación de una planta con la capacidad de tratamiento de 2.000 toneladas de mineral de estaño diariamente.

Las Amas de Casa mineras cumplen una función muy ligada al sindicalismo

Las dirigentes del Comité de Amas de Casa de Colquiri recogieron una antigua tradición muy ligada con la lucha de sus compañeros por mejores días, en un clima democrático lejos de la represión dictatorial.

Para Maricruz Guevara, Vicepresidenta del Comité de Amas de Casa, ese clima debe ser fortalecido en forma permanente ya que es necesario mantener muy en alto el espíritu de lucha de los trabajadores mineros. A pesar de ello reconoció que se confronta el problema de la inasistencia de varias compañeras a reuniones de gran importancia.

Manifestó que lamentablemente se confronta aún cierto nivel de machismo en el comportamiento de sus compañeros, aspecto que, señaló, están dispuestas a confrontar con una visión que no haga distinción entre el hombre y la mujer.

Sostuvo que en todas las reuniones de las Amas de Casa se habla de forma permanente sobre distintos problemas cotidianos y también se imparten cursos de capacitación y se incentiva la práctica deportiva. Señaló que su actitud política se puede resumir en una frase: Estamos con el Proceso de Cambio

Natividad Santos, es también miembro del Comité de Amas de Casa y confiesa que en ocasiones confrontan similares problemas . "El principal problema es la organización, muchas compañeras no asisten a nuestras reuniones", indica. Entre sus criterios están que las mujeres deben también salir adelante y para ello debe generarse toda una conciencia y tener certeza sobre sus derechos.

Debemos tomar conciencia y luchar contra la violencia familiar, manifestó.

Maricruz Guevara.

Natividad Santos.

n integral

económica, política y social de su trabajo

una visión más amplia que ayude a forjar una Bolivia con un mayor nivel de desarrollo.

Director de la filial de la UNSXX

Nuestros estudiantes reciben una formación científica pero también política

Juan Molina, director de la filial Colquiri de la Universidad Nacional Siglo XX, explicó que esa entidad fue creada el 10 de septiembre de 2009 con las carreras de Enfermería, Agronomía y últimamente la carrera de Derecho. La carrera de Agronomía otorga el título a nivel de Técnico Superior y en la actualidad Enfermería se encuentra en el tercer nivel.

Sostuvo que en el área de salud se tiene muy buen equipamiento para ofrecer prácticas a los estudiantes. Por ejemplo, señaló que se tiene modelos anatómicos de última generación lo que permite a los estudiantes realizar buenas prácticas. Puso como ejemplo a muñecos anatómicos que marcan sensación de dolor a los estudiantes que realizan suturas o también un parto.

"Queremos que nuestros estudiantes salgan muy bien preparados. Queremos formar profesionales orgánicos. Nuestros estudiantes son completos. Reciben una educación científica pero también política para que una vez que egresen sirvan a la sociedad, no sean mercantilistas dirigidos a explotar a la clase obrera. Tienen que estar al servicio de la sociedad", indicó con entera convicción el director de la filial Colquiri de la UNSXX.

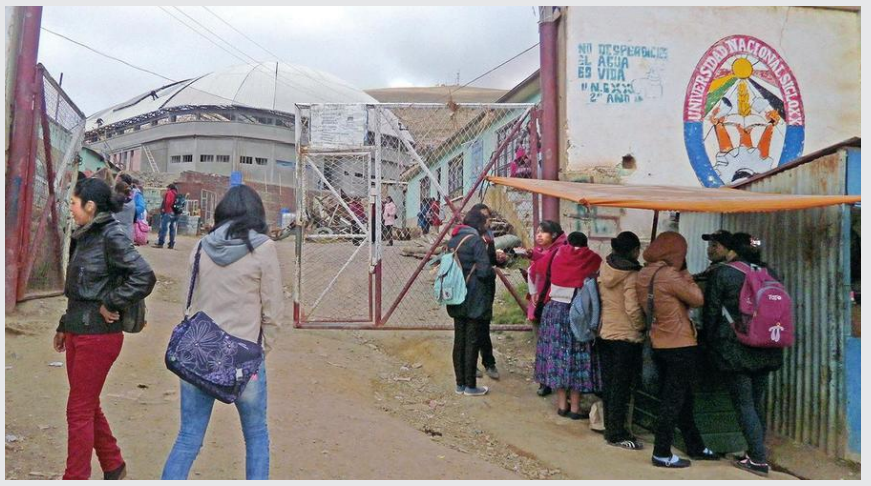

Enfermería, Derecho y Técnica Agropecuaria, atraen el interés de los estudiantes

Salud para toda la población

Similares criterios tiene Patricia Aguilar, quien es catedrática de la carrera de Enfermería. Afirma que su criterio es promover la salud de forma de beneficiar a toda la población de Colquiri. Es así que cada tres meses desarrollan ferias educativas contra toda afección; las de transmisión sexual, VIH y otras. Señaló que se hace varios análisis e investigaciones y que se ha detectado enfermedades tales como la tuberculosis, la silicosis y enfermedades diarreicas agudas así como IRA´s (Enfermedades Respiratorias Agudas), enfermedades de transmisión sexual y alcoholismo. Esta última que tiene las consecuencias de la cirrosis hepática.

Precisó que como parte de la formación a nivel licenciatura que se está impartiendo se colabora principalmente con el hospital de Colquiri."Tenemos profesionales orgánicos con vocación de servicio", indicó.

La educación con criterio político

Tenemos un componente minero

Roxana Silva, es también catedrática de la carrera de Enfermería y explicó que la UNSXX, filial Colquiri, se caracteriza por tener un componente minero, Eso significa- explicó- que se practica un cogobierno docente-estudiantil pero además se cuenta con una participación obrera. Dijo que por eso se tiene una relación muy estrecha con la empresa a través de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros.

Entre los avances de las carreras asentadas en Colquiri mencionó que se está construyendo un edificio de tipo académico el cual mejorará los ambientes de estudio.

Sostuvo que tienen una concepción muy avanzada de la Enfermería y se va a la prevención. Eso quiere decir que se atiende a pacientes sanos antes de que contraigan una enfermedad. Indicó que se espera la primera promoción de Enfermería para el año 2016 y que se espera la presencia del presidente Evo Morales.

En construcción los nuevos ambientes de la UNSXX, filial Colquiri

Queremos salir adelante

Johnny García, estudiante de Enfermería. Tiene una interesante formación porque, además trabaja en la Empresa Minera Colquiri pero se da el suficiente tiempo impulsado por sus propias convicciones. Sostuvo que su deber es estar junto a los mineros y que todos sus esfuerzos están dirigidos a eso porque ese es su gran objetivo.

Silvia Choque, estudiante de Enfermería dijo que tienen el propósito de salir adelante. "Los mineros son para nosotros un gran apoyo en todo aspecto. Nos respaldan en nuestra formación. Nosotros nos estamos formando para servir a la población en especial los mineros", indica.

Buscamos una buena formación

El profesor Francisco Vaca es director de la Escuela Abaroa donde se imparte enseñanza en el ciclo primario. Afirmó que se tiene buenas relaciones con los padres de familia, los alumnos y también con los dirigentes mineros. Sin embargo, a modo de evaluación, relata que de tanto en tanto se confronta ciertos problemas con la juventud, debido a ciertos aspectos relacionados con algunos malos hábitos que se adquiere de forma inesperada y no tienen nada que ver con la formación que debe tener la juventud minera.

No obstante señaló que brinda la orientación debida en diversos aspectos dirigida a formar una juventud plenamente consciente de sus funciones. "Tenemos que hacer que sean buenos ciudadanos", indicó el profesor Vaca a tiempo de señalar que ya se ha formado muchos líderes que están cumpliendo una función sindical muy nítida.

Dr. Juan Molina, Director UNS XX, Colquiri.

Patricia Aguilar, catedrática de Enfermería

Roxana Silva, catedrática de Enfermería

Johnny García, estudiante y también trabajador

Silvia Choque, estudiante

En visita a La Palca - Potosí

El Presidente Morales constató avances en la Planta Piloto de Baterías de Litio

- *El presidente Evo Morales junto al Vicepresidente Alvaro García Linera, inspeccionó el lunes 20 de abril, la Planta Piloto de Baterías de Litio, instalada en la localidad de La Palca, en Potosí, y constató avances en el ensamblado de baterías.*

El jefe de Estado, acompañado del vicepresidente Álvaro García Linera, comprobó avances en el ensamblado experimental de baterías de Litio, donde recibió amplia explicación de los técnicos responsables de la Planta Piloto de Baterías de Litio.

La inspección se inició con un recorrido por el Centro de Investigación en Ciencia y Tecnología de Materiales en Recursos Evaporíticos de Bolivia, que se encuentra en la infraestructura superior paralela a la Planta Piloto de baterías.

En este laboratorio se realizan tareas de análisis químico, síntesis y caracterización de los elementos que componen la batería. Los profesionales asignados en diferentes áreas, explicaron al Presidente sobre las tareas que desarrollan en cada uno de los equipos.

El Centro de Investigación, cuenta con ambientes para el análisis de materiales y la preparación de soluciones para definir la estructura, composición y la pureza de los materiales sintetizados.

"Los productos que hemos logrado a nivel del laboratorio, son varios materiales sintetizados con Carbonato de Litio obtenido del Salar de Uyuni, materiales catódicos como el Óxido de Manganeso Litio, Pentaferrita de Litio y Fosfato de Hierro Litio", explicó el Dr. Marcelo Gonzales, responsable de laboratorio.

En esa inspección los ingenieros que están a cargo de los diferentes módulos del laboratorio, confirmaron al Presidente Morales que con esas pruebas "ya se ha llegado a ensamblar baterías con Carbonato de Litio grado batería (>99,6%), obtenido del Salar de Uyuni y Óxido de Manganeso de yacimiento boliviano.

También informaron sobre el trabajo conjunto que desarrolla la GNRE con las universidades del país para la investigación y desarrollo de materiales que requiere esta industria.

Además, explicaron sobre otros proyectos que se generan a partir de pruebas experimentales y de pilotaje que se implementan con las baterías de Litio, como su aplicación en sistemas fotovoltaicos, para lámparas en cascos de minería, telecentros en área rural donde no cuentan con energía eléctrica, entre otras aplicaciones.

Presidente Morales y vicepresidente García Linera, verificaron avances en el ensamblado experimental de baterías de Litio.

Posteriormente, el Jefe de Estado se trasladó a la Planta Piloto de Baterías de Litio, en la que constató el trabajo que realizan los profesionales para el ensamblado de las baterías, que implican diferentes procesos; entre ellos, el recubrimiento de los materiales activos (cátodos/ánodos) sobre láminas de cobre y aluminio, que son los colectores de corriente de las baterías en el proceso de carga/descarga, el llenado de electrolitos en una atmósfera controlada (al vacío) y el sellado de las baterías, además del empleo de sistemas de control electrónico de carga y descarga, las cuales posteriormente pasan por procesos de control y verificación de su calidad en aspectos termo-mecánicos y de desempeño.

El Ing. Marcelo Gonzales resaltó la tecnología de última generación instalada en la Planta Piloto de baterías de Litio, "Equipos como estos ha sido impensables para los científicos en Bolivia, se podría decir que son únicos en nuestro país, porque no se cuenta con estos equipos", mencionó.

Centro de Investigación en Ciencia y Tecnología

La GNRE en la Fase III (Electroquímica y Baterías), implementó el Centro de Investigación en Ciencia y Tecnología de Materiales en Recursos Evaporíticos de Bolivia (CICYT MAT-REB) en La Palca-Potosí, con la instalación de equipos de análisis, síntesis y caracterización de materiales, con equipos de última tecnología para la investigación y desarrollo de la industria del Litio.

Para ello se instaló equipos, como el Microscopio electrónico de barrido (SEM), Potenciostato, Glove Box además de otros equipos auxiliares (balanzas, pH metros, destiladores de agua y otros).

Los equipos especializados para llevar adelante las tareas de investigación y soporte a las actividades del Centro de Investigación son: Difractómetro de Rayos-X (DR-X) D8 Advance A25, Espectroscopia de Emisión Óptica por Plasma de Acoplamiento Inductivo (iCP-OES) iCAP 7200 Duo, Espectrómetro de Absorción Atómica con Horno de Grafito (GFAAS) PinAAcle 900H, Molino de Bola Planetaria Pulverisette, además de otros equipos.

Los equipos de laboratorio fueron instalados y calibrados según especificaciones de fábrica, además de la capacitación del personal científico-técnico en las distintas áreas de aplicación por personal técnico altamente calificado de las empresas proveedoras, en los laboratorios de La Palca – Potosí.

Técnico verifíca estado de las baterias de litio.

Se realiza el control de calidad de las baterias de litio.

Se quiere una eficiencia productiva

Trabajadores de Huanuni asumen desafío de producir más y en mejores condiciones

- *Se trata de un desafío que quiere mantener las condiciones de una Bolivia minera.*

Los trabajadores de la Empresa Minera Huanuni mostraron toda su voluntad de establecer condiciones eficientes de trabajo que permitan mantener ganancias para la Empresa y para el Estado.

Indicaron que estarán de acuerdo con la adición de valor agregado al estaño y otros minerales mediante la industrialización que es otro tema pendiente en la minería tradicional y respecto al cual, el actual gobierno viene haciendo grandes esfuerzos.

También se busca lograr una mayor diversificación del mercado, considerando que en la actualidad el estaño se exporta sólo a 10 países (Chile, Colombia, EE.UU., México, Venezuela, Bélgica, Holanda, Inglaterra, China y Japón).

Se buscará asimismo realizar una reingeniería organizacional, económica y técnica en las empresas mineras estatales para lograr optimizar y bajar los costos de producción.

El cumplimiento de las Metas Físicas Programadas de la Empresa Minera Huanuni es otro de los objetivos y por tanto se quiere también diversificar al mineral complejo (plata, plomo y zinc), considerando que con la reversión de concesiones mineras realizada en octubre de 2006, la COMIBOL se hizo cargo de los yacimientos Omicron, María Francisca, Rho, Pepistos, Porvenir que pertenecían a las cooperativas mineras y que poseen depósitos atractivos de estos minerales.

La Empresa Minera Huanuni tiene todas las condiciones para mantener la generación de utilidades en beneficio del Estado una vez que con los acuerdos logrados se podrá reducir las pérdidas que se tuvo que lamentar hasta el mes de Abril. Se tiene como objetivo cumplir con la producción de 800 TMF, además de una cotización no menor a 7.50 $us/LF; se prevé que con los resultados económicos preliminares y de la producción final se podrán obtener utilidades. Este precepto se considera que tendrá plena vigencia una vez que la actual cotización suba de los niveles actuales.

Los trabajadores decidieron brindar su apoyo con una reducción de lo ganado por Producción Selectiva. En el convenio suscrito con el Ministro de Minería, César Navarro se indica que nadie puede ganar más de 25 mil bolivianos por mes y además se decidió reducir el pago de incentivo a la asistencia y el bono de insalubridad, de acuerdo al total ganado.

Los mineros de Huanuni redoblan su interés productivo en beneficio de Bolivia.

Entre los siete puntos, firmados el 6 de mayo, entre el Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Huanuni, representantes de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) y el Ministerio de Minería se indica: "No habrá trabajadores que ganen más de 25.000 bolivianos. El recorte se aplica a los que trabajan en interior mina, que tenían un ingreso entre 30.000, 35.000 a 45.000 bolivianos mensuales. Son alrededor de 70 obreros los que reducirán sus sueldos". Otro sector afectado será el administrativo.

"La fórmula para realizar el ajuste salarial será inversamente proporcional, vale decir que los que ganan más tendrán una rebaja más alta a su sueldo y los que perciben menos serán afectados solo en sus bonos y no en su salario", explicó el ministro Navarro.

Otros puntos importantes son la reformulación de la escala salarial; realizar un estudio para establecer cuántos funcionarios requiere la Empresa Minera Huanuni en la parte administrativa y se invitará a los trabajadores en edad de jubilación a acogerse a este derecho.

En suma, se llegó a la decisión de mejorar la producción y rebajar sus costos y el acuerdo y mutuo entendimiento entre la COMIBOL y los trabajadores está dirigido a alcanzar este objetivo.

Se debe mencionar que la relación social-laboral-salarial y técnico tiene un peso importante porque se puede ver una realidad en la que el trabajador y el técnico valoran la importancia de la empresa como una fuente de trabajo que garantice la vida de las familias de los trabajadores.

Dentro de ese criterio existe una coincidencia que da cuenta que se inició una nueva etapa en la Empresa Minera Huanuni y el objetivo es rescatarla y garantizar su futuro de forma que sea rentable y productiva. En el marco de ese criterio el tiempo de vida de la empresa debe sobrepasar los treinta años.

Por otra parte, la Empresa programó tres proyectos que aportarán para su mantenimiento y funcionamiento técnico. El primero se trata de la puesta en marcha de la Planta para el Retratamiento de Minerales de baja ley. Eso significa el tratamiento de minerales que tienen alrededor de 18 por ciento de contenido estañífero, lo que representará un ingreso adicional de 500 mil dólares a partir del mes de Julio de este año.

También se pondrá en marcha la Planta de Complejos a partir del mes de Julio de este año monto que significará también un ingreso adicional de 500 mil dólares al mes.

Parte del programa son los equipos centrífugos que existen en la empresa, desde épocas pasadas lo que implicará una mejora de los índices metalúrgicos del Ingenio Santa Elena.

La Empresa Minera Huanuni tiene las condiciones de generar utilidades.

Huanuni contiene varios minerales y explotarlos todos es la consigna.

Director del Archivo Histórico de la Minería:

Evo Morales logró la unidad de Bolivia por la solución del problema marítimo

- *Este año, dijo Edgar Ramírez, toda la documentación del Archivo debe ser utilizada para mantener la imagen minera de Bolivia.*

El director del Archivo Histórico de la Minería Nacional, Edgar Ramírez, en oportunidad de recordarse el Onceavo aniversario de esa entidad sostuvo que en el actual periodo existe un hombre que ha logrado unir al país con un solo objetivo: la solución del problema marítimo. Señaló que se trata del Presidente del Estado Plurinacional, Evo Morales, un hombre que remarcó, sale de las entrañas del movimiento sindical boliviano.

Que el gobierno boliviano haya acudido al Tribunal Internacional de Justicia de La Haya para buscar una solución al problema de nuestro enclaustramiento marítimo, en criterio de Edgar Ramírez, significa que existe una plena conciencia sobre el hecho de que la falta de acceso a las costas del Pacífico, se constituyen en un drenaje de recursos económicos, esos recursos que podrían beneficiar al país.

Señaló que existen evidencias contenidas en las memorias de la COMIBOL que dan cuenta que el Estado boliviano tuvo que pagar por derechos portuarios y eso no se refiere a la manipulación de minerales o a su almacenaje sino al derecho del uso del puerto y ese aspecto no estaba contemplado en el tratado de 1904.

Con esta visión, sostuvo que se trata de una especie de acumulación histórica y una de sus etapas se inició después de la nacionalización de la minas cuando Bolivia comenzó a ser bloqueada en Chile por parte de la Patiño Mines, que impedía el ingreso de maquinaria y de herramientas para el uso minero lo que ocasionaba un gran daño económico.

El Archivo Histórico de la Minería muestra su apoyo a la reivindicación marítima.

Consideró que nunca antes se habían dado pasos tan agigantados para la solución del problema marítimo boliviano y eso se debe a que la representación en La Haya es de primer nivel y que se tuvo un efecto al que no se había llegado antes por lo que se debe dudar que se vuelva a tener esa fortaleza en caso de que se intente un retroceso.

Manifestó que nuestros representantes están haciendo una defensa de nuestra causa marítima de manera muy efectiva, que hace patente una conciencia que obtuvimos desde cuando éramos niños.

De manera coincidente, Carlos Mesa, expresidente y actual vocero de la delegación en La Haya dijo que con la decisión de Evo Morales de llevar el tema de la reivindicación marítima a un tribunal internacional, se abrió una nueva la página que llevaría a un salto cualitativo extraordinario en el camino hacia la recuperación de un acceso soberano al mar.

Recordó que durante más de un siglo Chile se comprometía, nos convocaba o recibía nuestra convocatoria de dialogo, pero lo único que le interesaba era dilatar, ganar tiempo y establecer una especie de capsula cerrada de bilateralidad que haría imposible nuestra llegada al océano Pacífico con un acceso soberano.

"La construcción de nuestro alegato no hubiera sido posible sin un pasado diplomático y político construido por Bolivia. Muchas veces los bolivianos tenemos tendencia a la autoflagelación, al masoquismo y a ser terriblemente críticos con nosotros mismos, que nunca hemos sido capaces de llevar adelante una política de largo aliento con un sentido de éxito y de resultados", añadió Mesa con un sentido crítico.

Organicidad en la COMIBOL

Edgar Ramírez manifestó también que para este año ya se tiene proyectado "cerrar el proyecto" y convertirse en una unidad de la COMIBOL que debe entrar en "explotación" por lo que toda la documentación que dispone ya debe ser utilizada.

Manifestó, por ejemplo, que se tiene toda la documentación que certifican que en Catavi existen colas, arenas y desmontes que fueron acumuladas durante decenas de años y que de acuerdo a los análisis, tenemos al yacimiento de baja ley más grande del mundo, es decir un volumen que se aproxima a las 40 millones de toneladas. Sin embargo manifestó que se sabe que recuperar eso, es nada fácil.

Sin embargo sostuvo que se debe usar sistemas metalúrgicos adecuados y no tecnología que ya esté vencida. "Por esa razón nuestros técnicos tienen la posibilidad de conocer cuáles son los procesos que se siguieron para que tengamos nosotros como residuo estos yacimientos y ellos diseñar con ese conocimiento la otra tecnología", afirmó.

En consecuencia indicó que no se habla solamente de la cantera de donde debe salir el conocimiento de los nuevos yacimientos, "sino de la cantera donde nosotros podemos sacar el otro conocimiento y ponernos otra vez a la altura a la que llego Bolivia en el desarrollo de la tecnología minera".

"Por eso pensamos que esta documentación no es solamente la vieja concepción archivística donde se acumulaban fósiles para ponerlos en una vitrina y los turistas vean y digan: así habían sido las hachas de piedra en los albores de la humanidad", indicó.

Señaló que lo importante es que se conozca lo que hemos tenido pero que además, el Archivo se convierta en el lugar generador de nuevos proyectos de desarrollo minero.

El Archivo Histórico de la Mineria festejó su onceavo aniversario

El vocero de la delegación boliviana en la Haya Carlos Mesa, recibe el Dossier Minero.